



Expediente nº:	11225/2021
Asunto:	ESTUDIO DE DETALLE PARA REGULARIZACIÓN DE ALINEACIONES CAMPO DE GOLF DE PLAYA GRANADA
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante Resolución de fecha 11 de agosto de 2021 (Resolución nº 2021004631), he aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para regularización de alineaciones de campo de golf en Playa Granada, elaborado por los Servicios Técnicos Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.